

2024-05-29

Lía Limón se deslinda de despensas presuntamente usadas para comprar voto a su favor

Autor: El Sol de México

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/elecciones-2024/lia-limon-se-deslinda-de-despensas-presuntamente-usadas-para-comprar-voto-a-su-favor-12002756.html>

Lía Limón, candidata por la alcaldía Álvaro Obregón, se deslindó de las despensas decomisadas por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) que presuntamente se utilizaban para comprar el voto en la demarcación, y entre las que habría aparecido propaganda de su campaña.

"Quiero manifestar que no tengo conocimiento ni relación alguna con dicho inmueble, ni con las personas o actividades que ahí se realizan. Nunca he ordenado, autorizado o tenido participación en actos tendientes a la compra o coacción del voto a través de la entrega de despensas o cualquier otro bien", apuntó Limón en un deslinde jurídico dirigido al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Asimismo, la candidata a la reelección solicitó a la autoridad electoral y ministerial que se deslinden las responsabilidades, pues estos hechos podrían constituir una conducta grave que afenta la equidad y legalidad de los comicios.

La tarde de este miércoles la Fepade en CDMX informó sobre el cateo de un inmueble realizado el 28 de mayo en la alcaldía Álvaro Obregón, luego de recibir varias denuncias ciudadanas en las que reportaron la compra de voto a través de despensas.

En el operativo decomisaron siete toneladas de productos de despensa que presuntamente se ofrecerían a cambio de votar por Lía Limón así como propaganda electoral de la candidata de la coalición Va X la Ciudad de México.

La fiscal electoral, Alma Elena de León Cardona, advirtió que estará atenta a las denuncias que se presenten por el delito de compra y coacción del voto al tiempo que reiteró su compromiso para realizar todas las investigaciones con plena imparcialidad sin importar filiación partidista.